

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

9484 *Resolución de 1 de junio de 2022, de la Diputación Provincial de Lugo, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Lugo» número 105, de 9 de mayo de 2022, con corrección en el número 108, de 12 de mayo de 2022, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Ocho plazas de Auxiliar Sala, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Cometidos Especiales, Grupo C, Subgrupo C2, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Lugo» número 101, de 6 de mayo de 2021, se han publicado las bases generales que regulan los procesos selectivos.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Lugo», en el tablón de edictos y en la página web de la Diputación Provincial de Lugo.

Lugo, 1 de junio de 2022.—El Diputado Delegado del Área de Promoción Económica y Social, Pablo Rivera Capón.